

## REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA . MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 23 MAR 2011

## Decreto Exento N° 1399 Vistos:

- Archivo Oficina/de Partes RAAM/NEFR/HHAF/HECP/meqt.

- 1. Teniendo presente lo señalado en los Decretos Exentos  $N^{\circ}$  0337 y 0338 de fecha 17 de Enero del año 2011.
- 2. nota del Funcionario de fecha 21 de marzo del presente año.
- 3. Decreto Exento N $^\circ$  1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley  $N^{\circ}$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley  $N^{\circ}$  19.602 de 1999.

## Decreto

1.- Aceptase la Renuncia Voluntaria presentada por don Francisco Páez Páez Rut N° 17.038.423-7, a contar del 08 de marzo del presente año.

2.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firma

RUBEN ALFONSO ARATA MEDINA

PIRECTOR DE MEDIO AMBIENNE ASEO ORNATO
CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Interesado

Departamento de Personal.meqt.-